

CONCURSO UNIVERSITARIO

Tejiendo la Esperanza por los Derechos Humanos

El Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), invitan a las y los estudiantes de la Comunidad Universitaria del SUJ a participar en la siguiente

CONVOCATORIA

En el marco del **XV Foro de Derechos Humanos del SUJ, Tejiendo la Esperanza: A diez años de la Ley General de Víctimas** y con el objetivo de promover y reconocer el 75° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) a celebrarse el 10 de diciembre de 2023.

BASES

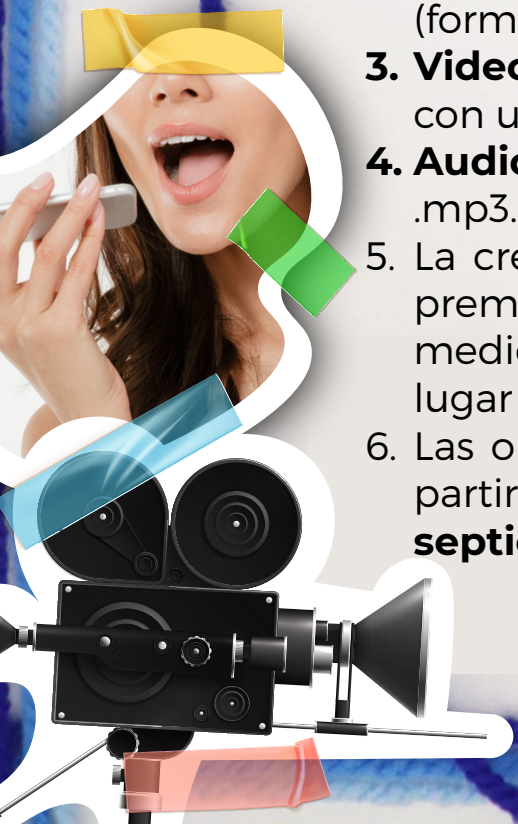
1. Podrán participar de forma individual las y los estudiantes de licenciatura y nivel técnico superior universitario de las universidades que conforman el SUJ (Universidad Iberoamericana León, Torreón, Ciudad de México, Tijuana y Puebla, así como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, el Instituto Superior Intercultural Ayuuk y el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco).
2. Cada participante podrá presentar un máximo de dos productos artísticos (uno por cada categoría), adjuntando el Anexo I (que aparece al final de esta convocatoria).
3. El producto deberá acompañarse por una frase original de autoría de quien participa, que apele por alguno de los derechos humanos reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con orientación hacia la esperanza.
4. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por las homologas de derechos humanos del Sistema Universitario Jesuita.

PRODUCTOS ARTÍSTICOS

Compártenos una **fotografía, cartel, video o audio** que apele a alguno de los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en clave de esperanza, acompañado de tu **FICHA DE REGISTRO**.

Características y formatos:

1. **Fotografía** inédita, tamaño 8.5x11 pulgadas con 300dpi de resolución.
2. **Cartel** de elaboración propia en tamaño tabloide, que contenga imagen y texto (formato JPG o PNG, con un peso no mayor a 300 MG).
3. **Video** con una duración de entre tres (3) y cinco (5) minutos y en formato MP4, con un peso no mayor a 1G.
4. **Audio** con una duración de entre tres (3) y cinco (5) minutos en formato .wav o .mp3.
5. La creadora o el creador podrá hacer uso propio del producto posterior a la premiación del concurso (es decir, no podrá difundirse por ninguno de los medios impresos o digitales el producto ganador del primero, segundo y tercer lugar sino hasta culminada la ceremonia de premiación del concurso).
6. Las obras deberán ser enviadas al correo institucional **15fdh.suj@tuvch.mx** a partir de la publicación hasta el cierre de esta convocatoria, el **30 de septiembre a las 11:59 pm** hora del centro de México.



PROCESO DE SELECCIÓN

1. Las obras serán calificadas por un jurado integrado por especialistas en la materia.
2. El jurado podrá declarar desierto el concurso si lo considera oportuno, y estará facultado para resolver cualquier incidencia, siempre que no sea contraria a estas bases.
3. El fallo del jurado será inapelable.
4. Las personas ganadoras serán notificadas vía correo electrónico sobre el resultado del concurso los primeros días del mes de octubre de 2023.
5. La premiación se realizará durante el Foro de Derechos Humanos SUJ 2023, que se celebrará los días 24 y 25 de octubre del 2023 en el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco (TUVCH), ubicado en Avenida Tezozómoc Manzana 040, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. La persona cuyo producto haya sido seleccionado como primer lugar, tendrá que confirmar su asistencia presencial al correo por el cual recibió la notificación, los primeros días del mes de octubre 2023. En caso de que la persona ganadora del primer lugar viva en otra ciudad, los gastos de transporte, hospedaje y alimentación estarán a cargo del TUVCH.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Contenido y congruencia teórica a favor de la lucha por los derechos humanos y con orientación hacia la esperanza
- Productos inéditos.
- Productos apegados a la técnica elegida.
- Enviar la ficha de registro completa.
- Creatividad.
- Participación individual.

PREMIACIÓN

1. Las obras elegidas se exhibirán durante el XV Foro de Derechos Humanos del SUJ "Tejiendo la esperanza: A diez años de la Ley General de Víctimas".
2. Se otorgarán los siguientes premios:

1° Lugar: Una Cámara GoPro. Gastos de transporte, hospedaje y alimentación para la asistencia al Foro de Derechos Humanos del SUJ; Acceso gratuito a un Diplomado en línea de Derechos Humanos de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) o alguno de los diplomados que se encuentran en la oferta formativa en línea, propuesta para este concurso por las universidades del SUJ; y la difusión de su obra a través de los medios de comunicación de las distintas universidades Jesuitas (Universidad Iberoamericana León, Torreón, Ciudad de México, Tijuana, Puebla, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Instituto Superior Intercultural Ayuuk y el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco) y las plataformas de ONU-DH.

2° Lugar: Una Tableta Android 12 Pad 10, 1 pulgadas. La difusión de su obra a través de los medios de comunicación de las distintas universidades Jesuitas (Universidad Iberoamericana León, Torreón, Ciudad de México, Tijuana, Puebla, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Instituto Superior Intercultural Ayuuk y el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco) y las plataformas de ONU-DH.

3° Lugar: Rocketbook Core Carta (cuaderno electrónico). La difusión de su obra a través de los medios de comunicación de las distintas universidades Jesuitas (Universidad Iberoamericana León, Torreón, Ciudad de México, Tijuana, Puebla, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Instituto Superior Intercultural Ayuuk y el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco) y las plataformas de ONU-DH.

Nota: El hecho de participar implica la total aceptación de las bases, así como de la autoría de la obra presentada o de los derechos correspondientes por parte de quien la presenta, quedando eximido el SUJ y ONU-DH de toda responsabilidad ante cualquier reclamación que pudiera presentarse por parte de un tercero. La presentación conlleva la autorización expresa de reproducción en los términos antes establecidos. El SUJ, el TUVCH y ONU-DH se deslindan de responsabilidad en el caso de plagios y otros delitos relacionados con el derecho de autor.

Para cualquier duda en relación a esta convocatoria, envía un correo a: 15fdh.suj@tuvch.mx

Conoce más sobre la campaña: **DUDH 75: Dignidad, libertad y justicia para todas las personas**

